



FECHA: 13/10/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NIKEPI
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	07/12/2018
SERIE	25-6

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
16/10/2026	21/10/2026	INDEVAL	16/10/2026

PROPORCIÓN

0.0057439944878 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '256' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '25-6' CUPON 0 A MXN \$ 100 DEL 13-10-2026 AL 19-10-2026 9170 TITULOS PRODUCTO X 1596450 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

PAGO DE FRACCIONES

AVISO A LOS TENEDORES

AVISO DE SUSCRIPCIÓN
QUINTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACION SUBSECUENTE DE LA SUBSERIE "B-6" DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "NIKEPI 25-6"

LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/3590 (TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA) DE FECHA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2018 Y MODIFICADO MEDIANTE PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2020, MEDIANTE SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2022,

FECHA: 13/10/2026

MEDIANTE TERCER CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023, MEDIANTE CUARTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MEDIANTE QUINTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026 Y (VI) EL SEXTO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 30 DE JULIO DE 2026 (EL "CONTRATO DE FIDEICOMISO"), CELEBRADO ENTRE LOCK CAPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (EL "PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS"); BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO (EL "FIDUCIARIO"); Y ALTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, EN VIRTUD DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN INICIAL DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CLAVE DE PIZARRA "NIKEPI 25-6" (LOS "CERTIFICADOS" O "CERTIFICADOS BURSÁTILES") QUE FORMAN PARTE DE LA SERIE B. PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE AVISO, LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA Y NO DEFINIDOS EN EL MISMO TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE A LOS MISMOS EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIII, SECCIÓN 8.2 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y QUE EL 10 DE OCTUBRE DE 2025, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-6 (LA "SUBSERIE B-6") EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 5,568,445 DE CERTIFICADOS SUBSERIE B-6 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$556,844,500.00 PESOS, DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE B-6 SUSCRIBIERON Y PAGARON 1,399,200 CERTIFICADOS SUBSERIE B-6 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA \$139,920,000.00 PESOS, QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 4,169,245 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN USO DE SU DERECHO CONFERIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE PARA SUSCRIPCIÓN QUE CORRESPONDE A LA QUINTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE.

EL MONTO MÁXIMO DE LA SERIE B ES DE HASTA \$25,000,000,000.00 DE PESOS; EN EL ENTENDIDO, QUE EL MONTO CONJUNTO DE LAS SUBSERIES B-1 A LA B-9 EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ EXCEDER DICHO MONTO MÁXIMO.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-6 DE ESTA QUINTA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE, PARA SUSCRIPCIÓN ES DE HASTA \$917,000.00 PESOS.

LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE SERÁ LIQUIDADADA EN PESOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6 PREVIO A LA QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE:

SERIE: B

SUBSERIE: B-6

CLAVE DE PIZARRA: NIKEPI 25-6

NÚMERO MÁXIMO DE CERTIFICADOS: 28,738,445

MONTO MÁXIMO DE LOS CERTIFICADOS: \$2,873,844,500.00 PESOS

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: 1,399,200

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 9,310

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 85,850

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 85,170

NÚMERO DE CERTIFICADOS PAGADOS EN LA CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: 16,920

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA EMISIÓN INICIAL: \$139,920,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$931,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$8,585,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$8,517,000.00 PESOS

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PAGADOS EN LA CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$1,692,000.00 PESOS

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA EMISIÓN INICIAL: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA SEGUNDA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA TERCERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

PRECIO DE COLOCACIÓN EN LA CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): 1,596,450

FECHA: 13/10/2026

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): \$159,645,000.00 PESOS
NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): 27,141,995
MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, ASÍ COMO LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): \$2,714,199,500.00 PESOS

CARACTERÍSTICAS DE LA QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE LA SUBSERIE B-6 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR:

SERIE: B

SUBSERIE: B-6

CLAVE DE PIZARRA: NIKEPI 25-6

NÚMERO DE CERTIFICADOS QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN

SUBSECUENTE: 9,170

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR CERTIFICADO EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE: \$100.00 PESOS.

MONTO DE LOS CERTIFICADOS QUE SE OFRECE SUSCRIBIR: \$917,000.00 PESOS

FACTOR DE SUSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN PREVIO AL QUINTO

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: 0.0057439944878

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DE DERECHOS A SUSCRIBIR CERTIFICADOS: 13 DE OCTUBRE DE 2026

BREVE DESCRIPCIÓN DEL USO QUE TENDRÁN LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN CON LA EMISIÓN: LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN CUALQUIER FONDO DE INVERSIÓN, VEHÍCULO, ESTRUCTURA, CUENTA, SOCIEDAD, LIMITED PARTNERSHIP, EMPRESA, FIDEICOMISO, O CUALQUIER OTRO VEHÍCULO DE INVERSIÓN (INCLUYENDO SUS PARALELOS Y VEHÍCULOS DE INVERSIÓN ALTERNATIVAS, EN SU CASO), MEXICANOS O EXTRANJEROS, APROBADOS POR LA ASAMBLEA ESPECIAL CORRESPONDIENTE EN SU CASO Y DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

FECHA EX - DERECHO: 16 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA DE REGISTRO: 16 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA LÍMITE DE SUSCRIPCIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA DE ASIGNACIÓN: 20 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA DE PAGO: 21 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO DE CERTIFICADOS EFECTIVAMENTE SUSCRITOS EN LA FECHA DE PAGO DE COLOCACIÓN

SUBSECUENTE: [9,170]

MONTO DE LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE LOS CERTIFICADOS EFECTIVAMENTE SUSCRITOS: [\$917,000.00 PESOS]

NÚMERO DE CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [1,605,620]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [\$160,562,000.00 PESOS]

NÚMERO DE CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [27,132,825]

MONTO DE LOS CERTIFICADOS PENDIENTES DE SUSCRIPCIÓN (CONSIDERANDO LA SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN INICIAL, PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA COLOCACIÓN SUBSECUENTE): [\$2,713,282,500.00 PESOS]

GASTOS RELACIONADOS CON LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS SERIE B EN LA FECHA DE PAGO:

CONCEPTO MONTO

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS EN EL RNV:1 [\$8,941.80 PESOS]

LISTADO DE LOS CERTIFICADOS EN LA BOLSA:2 [\$0.00]

TOTAL APROXIMADO: [\$8,941.80 PESOS]

1 NO GENERA IVA., 2 LOS IMPORTES PAGADOS ALCANZARON LA CUOTA MÁXIMA DE LISTADO.

FECHA: 13/10/2026

LA LIQUIDACIÓN DE LA COLOCACIÓN SUBSECUENTE SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL (PESOS MXN). UNA VEZ REALIZADA LA ASIGNACIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-6, EL FIDUCIARIO PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (LA "CNBV"). LA TOMA DE NOTA ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE CERTIFICADOS SUBSERIE B-6.

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES CON EL NÚMERO 2362-1.80-2018-084, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO 153/12580/2018 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 EXPEDIDO POR LA CNBV.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 73 Y 77 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, SE INFORMA QUE TODAS LAS ACTUALIZACIONES OTORGADAS POR LA CNBV PUEDEN CONSULTARSE EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE AL FOLIO ELECTRÓNICO DE LA EMISORA RELATIVO A LA INSCRIPCIÓN DE VALORES. DICHO APÉNDICE CONTIENE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA EFECTUAR CADA INSCRIPCIÓN, SUS MODIFICACIONES, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACTOS DE CARÁCTER REGISTRAL.

LA INSCRIPCIÓN EN EL RNV NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES, SOLVENCIA DE LA EMISORA O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

LAS INSCRIPCIONES EN EL RNV TENDRÁN EFECTOS DECLARATIVOS Y NO CONVALIDAN LOS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NULOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES, NI IMPLICAN CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS VALORES INSCRITOS EN EL MISMO O SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONTENIDO, EXACTITUD, VERACIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDEN A LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE LA SUSCRIBEN, Y NO IMPLICA CERTIFICACIÓN NI OPINIÓN O RECOMENDACIÓN ALGUNA DE LA COMISIÓN, DEL INTERMEDIARIO COLOCADOR O LA BOLSA DE VALORES DE QUE SE TRATE, SOBRE LA SOLVENCIA, LIQUIDEZ O CALIDAD CREDITICIA DE LA EMISORA O LA BONDAD DE LOS VALORES.

ESTE AVISO TAMBIÉN PUEDE SER CONSULTADO EN INTERNET EN EL PORTAL DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, [HTTPS://WWW.BMV.COM.MX/](https://www.bmv.com.mx/), EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES: [WWW.GOB.MX/CNBV](http://www.gob.mx/cnbv).

OBSERVACIONES